

## Guillermo Lasso: doce promesas por cumplir

26 de abril de 2021

Redacción

1,216 palabras; 6 minutos de lectura

Doce, como los apóstoles, como los dioses del Olimpo, como los cuentos peregrinos de Gabo y como los meses al año que estaremos alertas del cumplimiento de lo ofrecido.

No ocurría desde el siglo pasado.

Después de 22 años, nueve meses y catorce días, vuelve a asumir la Presidencia de la República un político de derecha, patrocinado por partidos de derecha y con un plan de gobierno de corte liberal.

Aquella vez fue Jamil Mahuad, en el lejano 10 de agosto de 1998, el día del discurso de las armonías. Lo que ocurrió en su gobierno no es materia de este artículo. Lo que ocurrirá en el de Lasso sí.

O al menos lo que debería ocurrir.

### Objetivos y promesas

Aunque la mayor parte de las 87 páginas del Plan de trabajo 2021-2025 de Guillermo Lasso están llenas de cifras, casi todas se refieren a la realidad actual del país, no a sus objetivos o metas de gobierno.

La mayor parte de los compromisos redactados en el plan son enunciados tales como “fortalecer la productividad”, “crear mayor apertura comercial” o “combatir el tráfico de drogas”, lo que deja al actual presidente un amplio campo de maniobra cuando deba hacer rendiciones de cuentas.

Llama la atención que en el Plan de trabajo 2021-2025 y en todos los meses de precampaña y campaña electoral, no se haya mencionado ninguna meta respecto a crecimiento de la economía, distribución de la riqueza, reducción de la pobreza extrema, reducción de emisiones de CO2, índices de escolaridad y muchas otras necesidades urgentes y trascendentales para acelerar la salida del subdesarrollo.

Efecto Prometeo, en su intención de dar seguimiento a los avances del gobierno de Guillermo Lasso, ha identificado doce promesas de alta relevancia cuyos enunciados son

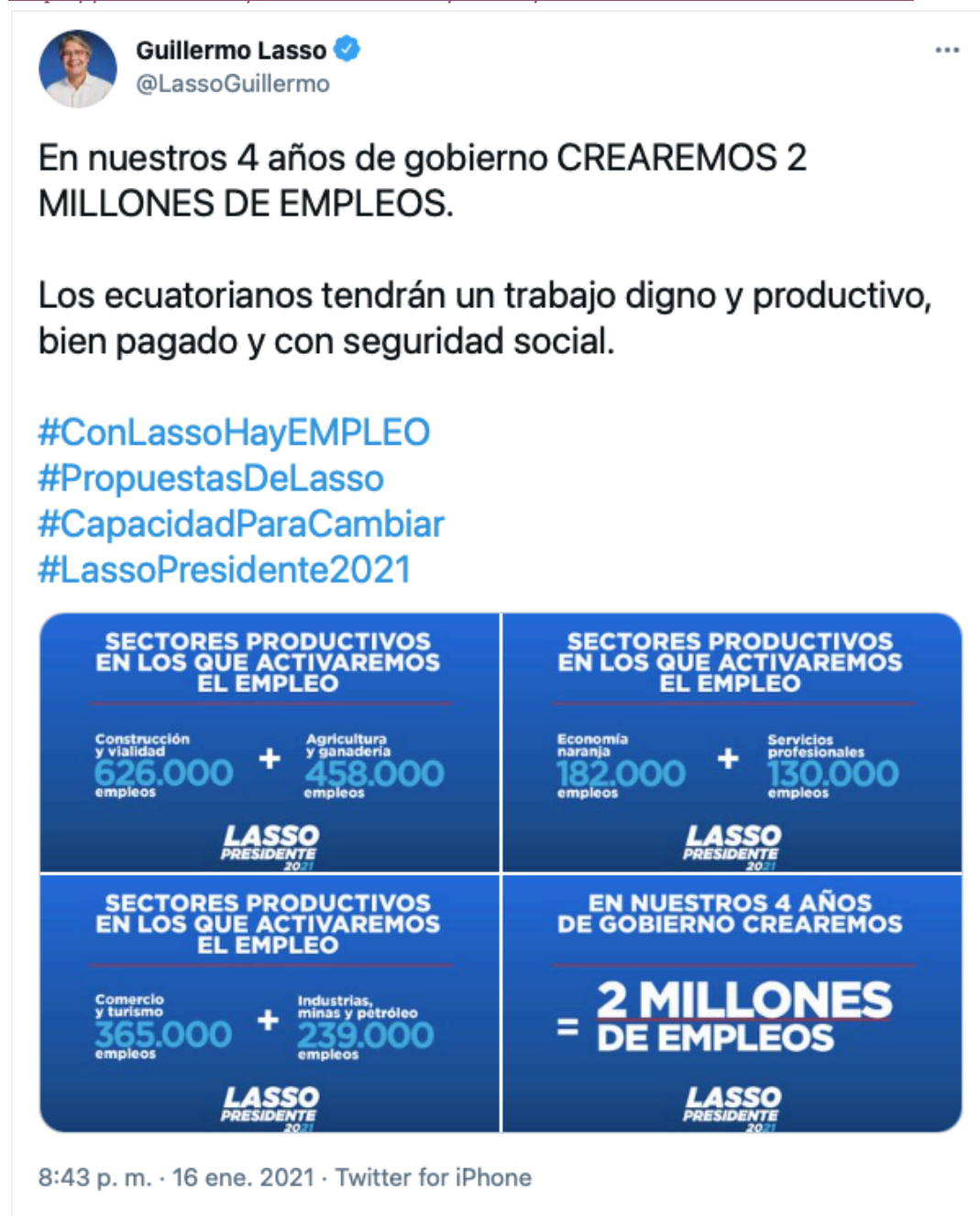


susceptibles de monitorear en el tiempo. Algunas de ellas son tomadas del Plan de trabajo 2021-2025 y otras de alocuciones del propio presidente en tiempos de campaña electoral.

A continuación la lista de promesas por cumplir:

1. **Generar dos millones de empleos.** Aunque el entonces candidato no especificó si serían empleos adecuados, no adecuados o no remunerados, deberíamos esperar que se refiera a condiciones formales y dignas de trabajo.

<https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1350619667619082242?s=20>



**Guillermo Lasso** @LassoGuillermo

En nuestros 4 años de gobierno CREAREMOS 2 MILLONES DE EMPLEOS.

Los ecuatorianos tendrán un trabajo digno y productivo, bien pagado y con seguridad social.

#ConLassoHayEMPLEO  
#PropuestasDeLasso  
#CapacidadParaCambiar  
#LassoPresidente2021

|   |  |
|---|--|
| <b>SECTORES PRODUCTIVOS EN LOS QUE ACTIVAREMOS EL EMPLEO</b><br>Construcción y vialidad <b>626.000</b> empleos + Agricultura y ganadería <b>458.000</b> empleos<br><b>LASSO PRESIDENTE 2021</b> | <b>SECTORES PRODUCTIVOS EN LOS QUE ACTIVAREMOS EL EMPLEO</b><br>Economía naranja <b>182.000</b> empleos + Servicios profesionales <b>130.000</b> empleos<br><b>LASSO PRESIDENTE 2021</b> |
| <b>SECTORES PRODUCTIVOS EN LOS QUE ACTIVAREMOS EL EMPLEO</b><br>Comercio y turismo <b>365.000</b> empleos + Industrias, minas y petróleo <b>239.000</b> empleos<br><b>LASSO PRESIDENTE 2021</b> | <b>EN NUESTROS 4 AÑOS DE GOBIERNO CREAREMOS = 2 MILLONES DE EMPLEOS</b><br><b>LASSO PRESIDENTE 2021</b>  |

8:43 p. m. · 16 ene. 2021 · Twitter for iPhone

2. **Subir el salario básico (sic) hasta 500 dólares.** El día de tal promesa, 28 de enero de 2021, no se especificó ni en cuánto tiempo ni a quiénes. Una vez logrado el triunfo electoral, tanto Guillermo Lasso como algunos voceros de su partido aclararon que el aumento se produciría a lo largo de los cuatro años de gobierno.

<https://twitter.com/CsarQuionez6/status/1354904872332783617?s=20>

3. **Eliminar el impuesto del 2% a las ventas a pequeños negocios.** Esta oferta la hizo en el debate presidencial del 21 de marzo de 2021. La expresión “pequeños negocios” no es parte de ninguna taxonomía oficial, por tanto queda flotando la expectativa de quiénes serán los beneficiados reales de esta promesa.

<https://twitter.com/virgiliohernand/status/1374320823566229506?s=20>

4. **Beneficios para más de 264 mil negocios populares,** consistentes en tarifa eléctrica reducida, eliminación de permisos de funcionamiento y *multas y deudas por pagos pendientes* (sic). Este compromiso consta en el Plan de trabajo 2021-2025, páginas 33 y 34; el documento se especifica cuántos son los llamados “negocios populares” y se indica que ellos serán atendidos de la forma antes descrita.
5. **Condonar todas las deudas menores a U.S.\$2,000 con BanEcuador.** Este anuncio fue publicado en el portal oficial de CREO el 31 de marzo de 2021 e incluye la promesa de que una vez condonadas tales operaciones, los agricultores favorecidos podrán optar por nuevos créditos.

<https://www.creo.com.ec/noticias/lasso-condonara-deudas-de-hasta-2mil-de-banecuador/>

6. **Beneficios para emprendedores:** instituir la doble deducción del Impuesto a la Renta por la contratación de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano y por la creación de al menos diez empleos por cada nuevo emprendimiento. Esta intención puede leerse en el Plan de trabajo 2021-2025, página 29, en donde con especificidad se indica “por cada nuevo emprendimiento”; no aplicará, por tanto, para negocios constituidos antes de su entrada en vigencia.
7. **Cubrir el déficit de dos millones de viviendas.** En el Plan de trabajo 2021-2021, página 22, se puede leer esta ambiciosa promesa del entonces candidato Guillermo Lasso, quien al usar la expresión “cubrir el déficit” está dando por sentado que el faltante de viviendas es de esa magnitud -dos millones- y luego está garantizando su completa cobertura, es decir la construcción y entrega -con o sin pago de por medio, eso ya lo veremos- a igual número de familias ecuatorianas.
8. **Programa masivo de vacunación** que logrará inmunizar a al menos 9 millones de ecuatorianos en los primeros 100 días de gobierno. El verbo inmunizar denota de forma inequívoca en que la promesa se refiere a la aplicación de las dos dosis que requieren casi todas las vacunas disponibles en el mundo para lograr inmunidad. La

primera vez que lo mencionó fue en una entrevista dada en Teleamazonas el 31 de enero de 2021.

<https://twitter.com/CsarQuionez6/status/1356412927386001412?s=20>

9. **Programa de crédito para agricultores** con al menos U.S.\$1,000 millones, al 1% de interés y a un plazo de 30 años. Tomado del Plan de trabajo 2021-2025, página 44. Las tres condiciones (magnitud, tasa y plazo) son concurrentes y se especifica el perfil de los beneficiarios: agricultores.
10. **Reabrir y fortalecer al menos 900 escuelas rurales** dotadas de insumos, metodologías e internet a la par de la educación urbana. A lo largo de varios párrafos del Plan de trabajo 2021-2025, páginas 16 y 17, el presidente Lasso se comprometió a algo que, de lograrse de forma integral, nos permitiría dar un salto de justicia social altamente relevante.
11. **Reconocer el trabajo de cuidado que realizan las madres** a través del programa “Sueldo para Madres”. Esta promesa, expresada a través de la cuenta Twitter oficial de Guillermo Lasso, el 8 de abril de 2021, es tan saludable como dispersa: no especifica el sueldo ni cuáles madres ni a través de qué mecanismo.

<https://twitter.com/LassoGuillermo/status/1380204400015241217?s=20>



Mejoraremos y aumentaremos los canales de alerta temprana de la Unidad de Policía Comunitaria. Mediante alianzas público-privadas, implementaremos botones de pánico o llamadas de auxilio ubicados en sectores estratégicos concurridos por mujeres como: mercados, parques, farmacias, tiendas de barrio. Erradicar la violencia requiere el compromiso de todos los sectores.

Apoyaremos a las organizaciones de la sociedad civil que tienen Casas de Acogida para mujeres y sus hijos sobrevivientes de la violencia. Impulsaremos programas de acompañamiento psicológico y empoderamiento financiero para que las mujeres durante su proceso en la Casa de Acogida puedan diseñar su proyecto de vida.

Desde el Gobierno Central tendremos tolerancia cero hacia conductas discriminatorias, acoso laboral, acoso sexual hacia mujeres. Se implementarán protocolos de denuncia y comités para mejorar las prácticas y ambiente laboral.

Implementaremos medidas como cámaras de videovigilancia, presencia de policía, mejoraremos la iluminación en rutas, crearemos programas de rutas seguras en áreas rurales y urbanas. Incorporaremos botones de auxilio en el transporte público para prevenir y actuar frente al acoso y abuso sexual.

## 2.-Ecuador de equidad.-

La mejor política pública para romper con los círculos de la violencia y acortar las brechas de desigualdad es la educación y el empleo. Por ello, buscamos promover la corresponsabilidad familiar para que dentro de los hogares, las tareas y trabajo de cuidado sea realizado de forma equitativa. Proponemos diseñar y ejecutar procesos de sensibilización y capacitación en materia de corresponsabilidad que nos permitan integrar tal concepto desde la etapa preescolar hasta la educación secundaria dentro de la base curricular del sistema educativo del Ecuador.

Plantearemos políticas públicas para promover la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Promoveremos espacios que aborden y planteen soluciones a la discriminación y obstáculos que dificulten el acceso de mujeres al ámbito laboral, que provoca el subempleo y desempleo en mujeres.

Reconoceremos el trabajo de cuidado que realizan las madres y que por él no tienen remuneración mediante el programa emergente "Sueldo para Madres".

Promoveremos la equidad laboral desde el Gobierno Central, en las diferentes entidades y dependencias, así como empresas públicas.

@guillermolasso

/LassoGuillermo

/LassoGuillermo

LassoGuillermo

12. **Crear un mecanismo para volver giratoria la escultura de la virgen del Panecillo.** Esto lo afirmó en una visita protocolar que hizo al alcalde de Quito, Jorge Yunda, el 28 de enero de 2021. El ámbito de acción no corresponde a ningún eje de gobierno, pero el impacto y lo novedoso de la promesa le ha conseguido un espacio en esta docena de compromisos.

[https://twitter.com/Mario\\_Santos007/status/1351289166856937474?s=20](https://twitter.com/Mario_Santos007/status/1351289166856937474?s=20)

Se nos quedaron por fuera la promesa de borrar de la Central de Riesgos a personas con deudas menores a mil dólares, la creación de la Escuela Digital de Capacitación Docente, los proyectos de energía eólica y fotovoltaica, el fomento al deporte universitario y muchos otros compromisos expresados en campaña, algunos con más rimbombancia que precisión, pero que tal vez sumaron para lograr el triunfo electoral del 11 de abril.

La intención, por ahora, era traer hasta acá doce compromisos del presidente Lasso. Doce, como los apóstoles, como los dioses del Olimpo, como los cuentos peregrinos de Gabo y como los meses al año que estaremos alertas del cumplimiento de lo ofrecido.

**Qué vamos a hacer con las 12 promesas**



Las vamos a monitorear.

Mensualmente, vamos a pasar revista de su evolución. También vamos a enriquecer la lista con nuevos ofrecimientos, esta vez hechos desde ya desde el gobierno.

Desde Efecto Prometeo entendemos que la democracia no se plasma solamente cada cuatro años cuando elegimos dignidades sino en el día a día, cuando los mandatarios le cumplen a sus mandantes y éstos -vigilantes- así lo exigen.